

La Delegación de Misiones convoca el Festival de la Canción Misionera

PÁGINA 8

«Los arzobispos de Toledo en la Edad Moderna y Contemporánea», nuevo libro del Obispo auxiliar

PÁGINA 10

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXIV. NÚMERO 1.4367
12 de febrero de 2017

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EL SR. ARZOBISPO COMENTA LOS DOCUMENTOS DEL PAPA FRANCISCO

La acogida y la caridad son claves en una verdadera pastoral familiar

El Sr. Arzobispo en la apertura del nuevo año judicial dice que la acogida, la escucha, el acompañamiento en la verdad y la caridad han de ser la guía para llevar adelante una verdadera pastoral familiar, a la vez que pide una verdadera defensa de los principios y valores de la familia a los políticos y a la sociedad en general.

PÁGINAS 6-7



Mujeres recibiendo formación agraria en un proyecto financiado por Manos Unidas, en Guatemala.

GUATEMALA - SIRO LÓPEZ / MANOS UNIDAS

Comprometidos contra el hambre

En su escrito de este domingo en que celebramos la colecta de la campaña contra el hambre de Manos Unidas, el Sr. Arzobispo se pregunta si es posible

declarar la guerra al hambre. «Cuando hay comida para todos, pero no todos comen; cuando hay derroche, excesivo consumo y uso de alimentos para estos

fines que no son alimentar a los hambrientos, ¿qué decir? ¿Qué hacer? ¿Vamos a callar? Sería vergonzoso», afirma.

(PAGINA 3)

■ PRIMERA LECTURA: ECLESIAÍSTICO 15, 15-20

Si quieres, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad. Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras.

Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera.

Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar

■ SALMO 111

Dichoso el que camina en la ley del Señor.

Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor; dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón.

Tú promulgas tus mandatos para que se observen exactamente. Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus decretos.

Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras; ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu ley.

Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu ley y a guardarla de todo corazón.

■ SEGUNDA LECTURA: 1 CORINTIOS 2, 6-10

Hermanos: Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria.

Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido, pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman».

Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

■ EVANGELIO: MATEO 5, 17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: «No matarás», y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado.

Habéis oído que se dijo: «No cometerás adulterio». Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.

También habéis oído que se dijo a los antiguos: «No jurarás en falso» y «Cumplirás tus juramentos al Señor».

Pero yo os digo que no juréis en absoluto. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».

Cumplir tu voluntad

CLEOFÉ SÁNCHEZ MONTEALEGRE

¡Cuántas veces hemos escuchado cumplir la voluntad! En todos los espacios de la vida, desde pequeñines, la voluntad del maestro, de los padres, de los ancianos, a la hora de tomar decisiones más o menos señaladas en momentos conocidos o en cuestiones sin mayor relieve. Siempre la voluntad. Alguna circunstancia nos ha hecho pensar si la cacareada voluntad era la voluntad de Dios o era la voluntad del que mandaba.

Planteamiento. «Mira, yo pongo ante ti vida y felicidad, muerte y desgracia. Si escuchas los mandamientos de Yahvé tu Dios que yo te prescribo hoy, si amas a Yahvé... si sigues sus caminos y guardas sus mandamientos, preceptos y normas, vivirás y te multiplicarás» (Dt 30, 15-16). Si quieres, sin violencia de ninguna clase, sin coacción a la libertad. Desde la sabiduría del Señor todo queda en manos de cada persona. Sólo hay una línea roja que no se puede traspasar *no deja impunes a los mentirosos* ¿Por qué? *Que tu sí sea sí, y tu no sea no, porque todo lo que se salga de ahí viene del Maligno.* El diablo es el padre de la mentira. Es curiosa la definición. Se podría calificar hermano de la calumnia, primo de la pereza, vecino de la sensualidad. Pues no, se dice de él que es el padre de la mentira.

¿Qué dice Jesús? *Dios nos lo ha revelado por el Espíritu, que penetra hasta la profundidad de Dios...* «No a una economía de la exclusión y la inequidad... Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del ‘descarte’... Los excluidos no son ‘explotados’, sino desechos, ‘sobrantes’» (EG 53.54). «Se trata de llevar el Evangelio a las personas que cada uno

trata, a los más cercanos como a los desconocidos. Ser discípulo es tener la disposición permanente de llevar a otros el amor de Jesús y eso se produce espontáneamente en cualquier lugar: en la calle, en la plaza, en el trabajo, en un camino» (EG 127).

Contraposición. Cristo sale al encuentro de cada uno brindándole un nuevo horizonte, una orientación decisiva. Es la radicalización del amor, rescatados de una conciencia aislada en los propios intereses cuando no en desviaciones fuera de tono humano. *Os lo aseguro, si no sois mejores que los letrados y fariseos, no entraréis en el Reino de los cielos.* Sin rencor en el corazón y sin insulto en la lengua, detenerse, que no puede haber muerte, que la vida de todos es una maravilla. Atención al corazón, que no apetezca lo que no le pertenece, así se cortan los adulterios. ¿Por qué no eres feliz en tu matrimonio y quieres romperlo? Estrechad de nuevo la mano y confíaros como la vez primera. El primer amor-compromiso nunca se olvida y menos se borra. ¿Para qué jurar? Si no se fian de tu palabra, desconfiarán de tu juramento aparte de poner a Dios como ficha de juego que se traslada de hueco según conveniencias. Sencillez y simplicidad.

Concreción de san Agustín. «¿Qué hacer? *Quien dijere a su hermano loco, será reo del fuego del infierno.* No habiendo, pues, hombre alguno bastante a domar su lengua ¿se irán todos al fuego eterno? ¡No lo quiera Dios!... Y ¡a dónde huiré de ti sino a ti? Entendamos, pues, carísimos, que si no hay hombre capaz de domar su lengua, hemos, para domarla, de refugiarnos en Dios. Si tú haces por domarla, no podrás por ser hombre y *no hay hombre capaz de domar su lengua...* Luego para domar al hombre echemos manos de Dios» (Sermón 55, BAC VII, 407)



LECTURAS DE LA SEMANA: **Lunes, 13:** Génesis 4, 1-5.25; Marcos 8, 11-13. **Martes, 14:** Santos Cirilo y Metodio, patronos de Europa. Hechos de los apóstoles 13, 46-49; Lucas 10, 1-9. **Miércoles, 15:** Génesis 8, 6-13.20-22; Marcos 8, 22-26. **Jueves, 16:** Génesis 9, 1-13; Marcos 8, 27-33. **Viernes, 17:** Génesis 11, 1-9; Marcos 8, 34-9, 1. **Sábado, 18:** Hebreos 11, 1-7; Marcos 9, 2-12. Misa vespertina del VII Domingo del tiempo ordinario.

SR. ARZOBISPO ESCRITO SEMANAL

¿Se puede declarar la guerra al hambre?

Se puede y se debe. Es lo que se propuso la UMOFC (Unión mundial de organizaciones femeninas católicas) en 1959 y, en 1960, las nacientes Manos Unidas/Campaña contra el hambre afirmaron: «Plántale cara al hambre». Así lleva muchos años exhortándonos esta ONG católica de voluntarios. Es lógico, porque en la dinámica de la vida de un cristiano, ¿cómo va éste a quedarse simplemente «pasmao», sin hacer nada ante lo que está cayendo? Cuando hay comida para todos, pero no todos comen; cuando hay derroche, excesivo consumo y uso de alimentos para estos fines que no son alimentar a los hambrientos, ¿qué decir? ¿Qué hacer? ¿Vamos a callar? Sería vergonzoso.

No es posible. Por eso los voluntarios de Manos Unidas no están quietos y trabajan denodadamente por conseguir dinero, y habilitan medios para llevar a cabo proyectos de desarrollo y alimentación donde hay hambre y podría haber más alimentos, pues es evidente que la madre tierra tiene capacidad de producir mucho más y alimentar a sus hijos, que somos todos, no unos cuantos privilegiados.

Pero aquí, en este mundo nuestro, tienen que defender el derecho a la alimentación. Es un derecho que no todos tienen. Este es un derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra por dinero, a una alimentación en cantidad y calidad adecuada y suficiente, que garantice una vida física,



psíquica libre de angustias, satisfactoria y digna.

Ese es nuestro compromiso. Nada fácil, pero necesario. ¿Cuándo entenderán los Estados la necesidad de conseguir a nivel mundial una producción y un consumo sostenibles! Es el destino universal de los bienes; es el bien común, y es una manera que ayuda a que

no haya tantas guerras, para que no haya desequilibrios que llevan siempre al conflicto ¿Por qué hemos los católicos de luchar por estas cosas? Primero para que se respete la dignidad de la persona humana como imagen de Dios. Y la pobreza extrema y el hambre no son justas. Y tenemos que decirlo y, en la práctica, hacer cosas concretas, y no sólo lamentarse y sentir lástima, cuando deberíamos sentir vergüenza, como afirmé poco más arriba.

Pero «el mercado es el mercado», te dicen los que producen, grandes o pequeños productores. Más los grandes, sin duda, pues otros más pequeños luchan para sacar adelante su empresa pequeña. Y a mí me parece bien que se aluda a las leyes del mercado, pero ¡cuidado!: Mercado no es deforestar y erosionar la tierra para producir más, aunque se emita polución a toneladas. Eso no es mercado, es pecado, sencillamente. Tampoco es mercado que los alimentos hayan dejado en buena parte, en lugares concretos de nuestro mundo, de ser comida para saciar el hambre de la persona y se hayan convertido en un activo financiero más con el que los inver-

sionistas puedan especular para ganar dinero pura y duramente. No es mercado acaparar tierras, destruir insensatamente la biodiversidad, o contaminar ríos y tierras por el uso de productos químicos en proporciones destructivas.

Mercado es que todo el mundo pueda vender y no estar condenado a no entrar en los circuitos comerciales, condenando a países y comarcas a no poder poner en venta sus productos y malvenderlos a los que sólo buscan su provecho. Vemos, pues, que el hambre es también cuestión de educación y de radicarse en la fe de Jesucristo, que dice sin retoques que el amor a Dios, primero en la intención, pasa por amar al prójimo, sobre todo al más pobre, que es lo primero en la actuación del cristiano.

Termino con un agradecimiento a cuantos son Manos Unidas, a la Comisión Diocesana, a los que más os exigis en esta campaña. Son muchas mujeres y algunos hombres los que forman una red de trabajo y esfuerzo para que esta y otras Campañas consigan su objetivo de sensibilizar a tanta gente que solo se queda en sentir angustia y tristeza cuando ve a gente hambrienta y hambrunas terribles en tantas partes del mundo. También recuerdo a párrocos y rectores de iglesias que la colecta del día 12 de febrero es colecta imperada, es decir, obligatoria y se ha de entregar íntegra a Manos Unidas, por supuesto.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

ITSA
INGENIERÍA TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD AVANZADA

**EMPRESA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA EN IGLESIAS, ERMITAS
Y PATRIMONIO RELIGIOSO**

Estamos en:

- CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO
- CÁMARA DE COMERCIO
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
- MUSEO DE TAPICES
- ... ETC.

- CCTV
- Intrusión
- Control de Accesos
- Det. y Ext. de Incendios

C/ Capitán Haya, 23 - 28020 Madrid - Tel. 910 133 839 - www.itsa-seguridad.com/patrimonio-religioso - admin@itsa-seguridad.com

Richard Simon

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Si en el siglo XVI se habían publicado dos ediciones políglotas de la Biblia, la Complutense (1514-1517), por iniciativa del cardenal Cisneros, y la Regia de Amberes (1568-1572), promovida por Felipe II y bajo la supervisión de Benito Arias Montano, en los años centrales del siglo siguiente verán la luz otras dos, una católica y otra anglicana.

La primera es la Biblia de París, en diez volúmenes (1629-1645), que recogía el texto de la Biblia Regia a los que añadía las versiones samaritana, siríaca y árabe, en la que trabajaron un conjunto de estudiosos entre los que se encontraban algunos monjes benedictinos de la Congregación de San Mauro y el oratoriano Jean Morin.

La segunda es la Políglota de Londres, en seis volúmenes (1653-1657), obra de Brian Walton que superó a las tres anteriores tanto por incluir las versiones etiópica y persa como por contener variantes de una quincena de códices manuscritos antiguos.

Fue en Inglaterra donde se desarrolló, en la segunda mitad del siglo XVII, el estudio del texto bíblico, en especial el del Nuevo Testamento, con la publicación de variantes sacadas de códices y traducciones antiguas, como la gótica y la copta incluidas en la edición publicada por John Fell en Oxford en 1676, que permitieron desarrollar el método filológico en el campo de la exégesis.

Entre los católicos descuella una figura solitaria, la del oratoriano Richard Simon (1638-1712). Este pionero de la crítica bíblica escribió una serie de obras fundamentales entre las que destaca «Historia crítica del Antiguo Testamento» (1678); mal comprendida, fue incluida en el Índice y le acarrió la expulsión de su Congregación. Frente a los protestantes, Simon mostró la importancia de la Tradición en la interpretación de la Escritura, al afirmar: «Si no se une la Tradición a la Escritura no se puede afirmar nada con certeza en la religión. Asociar la Tradición de la Iglesia a la Escritura no supone abandonar el interés por la Palabra de Dios,

dado que El mismo que nos envía las Letras sagradas nos ha reenviado también a la Iglesia, a la que ha confiado el sagrado depósito».



Dignidad humana

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

La dignidad humana es la razón principal de todos los deberes y derechos de la persona. Así lo reitera la Doctrina Social de la Iglesia, que nos enseña: «De todas las criaturas visibles el hombre es capaz de conocer y amar a su Creador. Es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma; sólo él está llamado a participar en el conocimiento y el amor, en la vida de Dios».

Para este fin ha sido creado y esta es la razón fundamental de su dignidad» (CIC n. 356). Nuestro cuerpo ha sido creado «a imagen y semejanza de Dios» (Gén 1,26). «Vosotros sois el cuerpo de Cristo y cada uno de vosotros sois miembros suyos» (1 Cor 12,27). «¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo que habéis recibido de Dios?» (1 Cor 6,19). En el libro sagrado de Tobías se nos habla de los méritos ante Dios por dar sepultura dignamente a los muertos, y la Iglesia recomienda «enterrar a los muertos» como obra de misericordia.

Sepultura y cremación

Se ha publicado hace unos meses una Instrucción de la Santa Sede acerca de la sepultura de los difuntos y la cremación. Lleva por título latino: «Ad resurgendum cun Christo», de la que este semanario dio cumplida cuenta nada más salir en el mes de noviembre. Recuerda la piadosa costumbre de sepultar el cadáver de los difuntos, siguiendo la antiquísima tradición cristiana. Insiste en que los cuerpos de los difuntos sean sepultados en los cementerios o lugares sagrados. Dice que la inhumación es en primer lugar la forma más adecuada para expresar la fe y la esperanza en la resurrección corporal, como enseña el Catecismo (n. 1.681). La sepultura de los cuerpos de los fieles difuntos en los cementerios u otros lugares sagrados favorece el recuerdo y la oración por los difuntos.

La novedad de la cremación

La cremación es algo que hoy ha entrado en nuestra cultura cristiana, y que muchos no comprendíamos ni aceptábamos totalmente, porque no está

en la tradición de la Iglesia. La creciente e intensa secularización está también haciendo mella en la vivencia de la muerte. Dice el documento: «La Iglesia sigue prefiriendo la sepultura de los cuerpos, porque con ella se demuestra mayor aprecio a los difuntos, sin embargo, la cremación no está prohibida, a no ser que haya sido elegida por razones contrarias a la doctrina cristiana».

Cuando por razones higiénicas, económicas o sociales lleven a optar por la cremación, esta no debe ser contraria a la voluntad expresa o razonablemente presunta del fiel difunto. La Iglesia no ve razones doctrinales para evitar esta práctica, ya que la cremación del cadáver no toca el alma y no impide a la omnipotencia divina resucitar el cuerpo y, por lo tanto, no contiene la negación objetiva de la doctrina cristiana sobre la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo.

Criterios a seguir

1. Si por razones legítimas se opta por la cremación del cadáver, las cenizas del difunto deben mantenerse en lugares sagrados. Desde el principio los cristianos han deseado que sus difuntos fueran objeto de oraciones y recuerdo de parte de la comunidad cristiana. Sus tumbas se convirtieron en lugares de oración, recuerdo y reflexión.

2. No está permitido la conservación de cenizas en los hogares, ni pueden ser divididas entre los diferentes núcleos familiares. No se permite la dispersión de las cenizas en el aire, en la tierra o en el agua o en cualquier otra forma, ni convertir las cenizas en recuerdos conmemorativos de joyería u otros artículos.

3. En el caso de que el difunto hubiera dispuesto la cremación y la dispersión de sus cenizas en la naturaleza por razones contrarias a la fe cristiana, se le han de negar las exequias.

Esta es la doctrina de la Iglesia. Como comprobamos, todo es de sentido común, actitud de respeto, exigencia de dignidad humana y cristiana y lógica creyente, que conviene recordar en el ambiente pagano que hoy vivimos y del que muchos participan, casi sin darse cuenta.



ANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA

Papa Francisco: Fidelidad y abandono en la Vida Consagrada

Centralidad y testimonio de Cristo, irradiar su esperanza y alegría y dejarse evangelizar, para evangelizar a la sociedad, a la cultura, a la juventud, urgencias para los miembros de la Vida Consagrada

Unos días antes de la celebración de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada, el pasado 2 de enero, el Papa Francisco recibió a los participantes en la plenaria de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, y les expresó su aprecio por el trabajo que realizan al servicio de la vida consagrada en la Iglesia, destacando la importancia del tema –fidelidad y abandono– que eligieron para reflexionar sobre las dificultades del momento presente.

«Podemos decir que, en este momento, la fidelidad es puesta a prueba. Estamos ante una ‘hemorragia’ que debilita la vida consagrada y la vida de la misma Iglesia. El abandono en la vida consagrada nos preocupa. Es verdad que algunos dejan por un acto de coherencia, porque reconocen, después de un discernimiento serio, que nunca tuvieron la vocación; pero otros con el pasar del tiempo faltan a la fidelidad, muchas veces sólo pocos años después de la profesión perpetua ¿Qué ha sucedido?»

Son «numerosos los «factores que condicionan la fidelidad en este que es un cambio de época y no sólo una época de cambio, en el que resulta difícil asumir compromisos serios y definitivos», señaló el Santo Padre, reflexionando, en particular, sobre tres de ellos: el contexto social y cultural, el mundo juvenil y las situaciones de contra-testimonio en la vida consagrada.

Empezando por el primer factor, «que no ayuda a mantener la fidelidad», es decir, el de la actualidad social y cultural, el Obispo de Roma señaló que impulsa lo provisorio, que puede



El Papa Francisco, durante la Misa en Santa Marta, el pasado 31 de enero.

conducir al vivir a la carta y a ser esclavos de las modas, alimentando el consumismo, que olvida la belleza de la vida sencilla y austera, y que provoca un gran vacío existencial, con un fuerte relativismo, con valores ajenos al Evangelio.

«Vivimos –dijo– en una sociedad donde las reglas económicas sustituyen las reglas morales, dictan leyes e imponen sus propios sistemas de referencia en detrimento de los valores de la vida; una sociedad donde la dictadura del dinero y del provecho propugna una visión de la existencia que descarta al

que no rinde. En esta situación, está claro que uno debe dejarse evangelizar antes, para luego comprometerse en la evangelización».

En el segundo punto dedicado al mundo juvenil, recordando que no faltan jóvenes generosos, solidarios y comprometidos en ámbito religioso y social, el Papa se refirió asimismo a los desafíos que afronta la juventud y alentó a contagiar la alegría del Evangelio: «Hay jóvenes maravillosos y no son pocos. Pero, también entre los jóvenes hay muchas víctimas de la lógica de la mun-

danidad, que se puede sintetizar así: búsqueda de éxito a cualquier precio, del dinero fácil y del placer fácil».

«Esta lógica –dijo– seduce también a muchos jóvenes. Nuestro compromiso no puede ser otro que el de estar a su lado, para contagiarlos con la alegría del Evangelio y de la pertenencia a Cristo. Hay que evangelizar esa cultura si queremos que los jóvenes no sucumban».

Situaciones de contratestimonio

En el tercer factor, «que proviene del interior de la vida consagrada, donde al lado de tanta santidad no faltan situaciones de contratestimonio», el Santo Padre reiteró la centralidad de Jesús, en la misión profética de los consagrados: «Si la vida consagrada quiere mantener su misión profética y su fascinación y seguir siendo escuela de fidelidad para los cercanos y los lejanos (cfr Ef 2,17) debe mantener el frescor y la novedad de la centralidad de Jesús, la atractiva de la espiritualidad y la fuerza de la misión, mostrar la belleza del seguimiento de Cristo e irradiar esperanza y alegría».

En su denso discurso, el Papa puso de relieve asimismo la importancia de la vida fraterna en la comunidad, alimentada en la oración, la Palabra, los Sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación. Sin olvidar, la cercanía a los pobres y la misión en las periferias existenciales, contemplando siempre al Señor y caminando según el Evangelio y alentando la preparación de acompañadores cualificados en la vida consagrada y el discernimiento.

La acogida y la caridad son claves en una verdadera pastoral familiar

Con la presentación de la memoria judicial del año 2016 ha quedado inaugurado el nuevo año judicial

ANA ISABEL JIMÉNEZ

El Sr. Arzobispo declaró abierto el Año Judicial en un acto que se celebró en el Salón de Concilios del Arzobispado. Don Braulio dijo en su intervención que la acogida, la escucha, el acompañamiento en la verdad y la caridad han de ser la guía para llevar adelante una verdadera pastoral familiar, a la vez que pidió una verdadera defensa de los principios y valores de la familia a los políticos y a la sociedad en general.

El magisterio del Papa Francisco, junto al «Motu proprio» sobre la reforma del proceso de nulidades matrimoniales, ha marcado la actividad de la Vicaría Judicial del Arzobispado de Toledo durante el pasado año.

«Evangelii Gaudium», «Amoris Laetitia», y «Misericordia et Misera» son los documentos emanados del Año de la Misericordia y que junto al «Motu proprio» sobre la reforma del proceso de nulidad del matrimonio, dictado por el papa Francisco en diciembre de 2015, han marcado la actuación de la Vicaría Judicial en 2016.

El Sr. Arzobispo dijo ante los presentes que el Santo Padre en su magisterio nos anima a «empeñarnos sin tregua en la tarea pastoral con los matrimonios y las familias. Ahí deben dirigirse nuestros mayores esfuerzos y desvelemos, convencidos de que el Señor bendice con especial generosidad todos estos trabajos».

Tras comentar cada uno de estos documentos, concluyó que en ellos se da «todo un recorrido doctrinal y pastoral que ha puesto en verdadera situación de ‘salida’ a toda la Iglesia, teniendo su reflejo en el ordenamiento canónico».



Apertura del Año Judicial 2017 en el Salón de Concilios del Arzobispado de Toledo.

Don Braulio recordó que «la acción evangelizadora a la que nos está impulsando el Espíritu Santo en este momento de la historia, nos llena de compromiso y esperanza. Tenemos los instrumentos y el entusiasmo –fruto del amor a Dios y a su Iglesia–, que cada día nos saca a los caminos para encontrar-

nos con los hermanos que más sufren, las periferias más cercanas y domésticas, como son las familias».

En este sentido, explicó que «ahí experimentamos el dolor y la curación, el perdón y la misericordia, la alegría y las fuerzas renovadas llenas de esperanza». Y precisó que «es-

te es el fin esencial que se desprende del ‘Motu proprio Mitis iudex dominus Iesus’, y que nos acompaña y guía en una auténtica pastoral judicial».

Por su parte, el vicario judicial del Arzobispado de Toledo, don José Antonio Martínez García destacó cómo el Magisterio del Papa Francisco en

37 causas a favor de la nulidad

Durante el pasado año 2016, la Vicaría Judicial de la archidiócesis de Toledo instruyó un total 47 causas de nulidad, de las cuales 37 fueron resueltas todas a favor de la nulidad.

El vicario judicial informó de que tres de ellas se adscribieron al proceso breve ante el obispo, tal y como establece el «Motu proprio» del Papa Francisco sobre reforma del proceso de declaración de nulidad del matrimonio.

El año 2016 comenzó en la Vicaría Judicial con 47 causas pendientes y a lo largo de los doce meses se introdujeron otras 47. Quedan pendientes 57. En segunda instancia o en apelación, estaban pendientes 18, y se introdujeron otras 3 causas.

Con respecto a la colaboración con el Tribunal Interdiocesano de Sevilla, se sentenciaron 23 causas. Tal y como establece el «Motu

proprio» en los últimos años se ha ido facilitando la gratuidad, en la medida de lo posible, de las causas, alcanzado el cincuenta por ciento en este año 2016.

En la lectura de la Memoria Judicial se ha informado además que con fecha 7 de enero de 2017 el Sr. Arzobispo ha procedido a renovar el Tribunal eclesiástico al cumplirse un quinquenio desde su nombramiento.



este Año de la Misericordia ha guiado sus pasos para hacer una verdadera pastoral judicial.

Don José Antonio explicó que «la Vicaría judicial ha intentado incrementar el aspecto pastoral durante el procedimiento canónico de la declaración de nulidad del matrimonio, acogiendo las palabras del Santo Padre y siendo consciente de que el resultado final no son meras sentencias que contienen argumentos puramente jurídicos, sino que detrás de cada causa hay personas concretas y familias en todo su amplio sentido: esposos, hijos, abuelos, etc...»

«Hay que advertir —añadió— que la reforma del proceso de declaración de nulidad ha propiciado también un aumento considerable de causas introducidas y sentenciadas, por lo que esta vertiente pastoral es más exigente y necesaria».

El vicario judicial de Toledo presentó también en la memoria los datos referidos a la gratuidad del proceso de nulidad, que en el pasado año fue aplicada a

todas las causas introducidas, tal y como establece la reforma realizada por el Papa Francisco

Por su parte, el sacerdote don Josué García Martínez, juez del Tribunal eclesiástico de Toledo, fue el encargado de disertar sobre la atención pastoral a los matrimonios y a los esposos en situación de irregularidad canónica, según las orientaciones pastorales del magisterio pontificio.

En su reflexión valoró muy positivamente algunas iniciativas puestas en marcha en la diócesis en el ámbito de la Pastoral Familiar como los nuevos materiales para la preparación al matrimonio o la constitución del grupo de mujeres separadas Santa Teresa.

Dentro de las novedades incorporadas en el «Motu proprio» de reforma del proceso de nulidad matrimonial destaca la que atribuye el obispo ordinario la potestad de intervenir directamente en las causas de nulidad. Durante el año 2016, el Sr. Arzobispo ha intervenido por primera vez en tres causas.



Retos y exigencias de la Sagrada Escritura en el diálogo interreligioso

JOSÉ MARÍA DÍAZ ALEJO

Don Francisco Javier Martínez Fernández fue el ponente elegido para inaugurar este año el ciclo de conferencias dedicadas a la formación de agentes de pastoral, que organiza el Instituto de Ciencias Religiosas Santa María de Toledo, y que este año pretende descubrir la irradiación de la Palabra de Dios en distintas facetas de la vida cristiana.

El primero de los temas propuestos eran los retos y exigencias de la Sagrada Escritura en el diálogo interreligioso que fue desarrollado por don Javier Martínez, arzobispo de Granada y presidente de la comisión episcopal para las relaciones interconfesionales.

El prelado abordó la naturaleza del diálogo interreligioso y sus diferencias con el ecumenismo. Recordó que, la eficacia de este diálogo depende en gran parte del modo de aproximarse: «El diálogo entendido como un deseo que no puede dejar de sentir que la belleza de la vida cristiana pueda ser ofrecida a otros pero vivida con respeto y con amor».

También abordó el prejuicio de que las diferencias entre las religiones son la principal causa de violencia. Manifestó que la verdadera amenaza es el sincretismo que conduce a algunos a pensar que encontrar puntos de encuentro implica necesariamente renunciar a parte del contenido doctrinal «como si la solución pasara por recortar un poco de cada confesión religiosa».

Don Javier recordó que «Cristo trató siempre con escrupuloso respeto a los paganos». Los evangelios están llenos del testimonio de Cristo que tuvo relación cercana, sobre todo, con paganos y pecadores. Preguntado sobre el verdadero reto del diálogo interreligioso para la Iglesia española en el momento presente, don Javier dijo que es necesario «tomar conciencia de que la religión ilustrada, que es la dominante en la sociedad, es una tradición religiosa agnóstica o atea. Esta forma de religión es el verdadero obstáculo para el diálogo interreligioso porque no le interesa que el sentimiento religioso auténtico prevalezca en el momento presente».



■ **LA II FIESTA POR LA MUJER Y LA VIDA** se celebrará el 4 de marzo en Toledo, con el lema «Abrazamos la vida», a beneficio de Proyecto Mater. Desde las 16:00 y hasta las 20:00 el Paseo de Merchán será el escenario para decir «Sí a la Vida», con propuestas para familias, niños y personas que quieran disfrutar de una tarde alegre y solidaria.

Esta II Fiesta, que viene avallada por el éxito de la celebrada el pasado año, pretende reunir a más de dos mil personas que podrán participar en una marcha popular, carreras infantiles, y carrera absoluta, junto con actuaciones musicales.

En la Fiesta se recaudarán fondos para ayuda al sostenimiento económico de Proyecto Mater, que en su año de vida ha hecho posible que nacieran más de 50 bebés, atendiendo a más de 125 madres en toda la archidiócesis.

Los que deseen participar en la Carrera, Carreras Infantiles y en la Marcha Popular ya pueden inscribirse en www.evedeport.es.

EL SÁBADO 25 DE MARZO, EN EL COLEGIO INFANTES DE TOLEDO

La Delegación de Misiones convoca el Festival de la Canción Misionera

Cada año se dan cita más de 500 niños en un encuentro misionero que es una referencia celebrativa de la Infancia Misionera en Toledo

La Delegación Diocesana de Misiones de Toledo y la Dirección Diocesana de Obras Misionales Pontificias (OMP) convocan el Festival de la Canción Misionera 2017, bajo el lema «Sígueme», que se celebrará en Toledo, en el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, el sábado 25 de marzo, de 10:30 a 13:30 de la mañana.

En el festival están invitados a participar los grupos, parroquias y colegios que año tras año se han involucrado en esta importante cita musical, consolidada en la Archidiócesis de Toledo desde hace más de 30 años.

La inscripción se podrá realizar hasta el miércoles 15 de marzo, en la que se hará constar el título de la canción, el número de participantes y el grupo o parroquia de la que forman parte, entre otros datos. Toda la información estará publicada en la página web www.misionestoledo.org y en el *twitter* de misiones toledo @misionestoledo.

Para más información los interesados pueden ponerse en contacto con la Delegación de Misiones, por teléfono (925224100, extensión



163) o por correo electrónico (toledo@omp.es).

El Delegado Episcopal de Misiones de Toledo, y Director Diocesano de OMP, Jesús López Muñoz, afirma que, con esta nueva convocatoria del Festival de la Canción Misionera, «ponemos a la Infancia Misionera en estado de misión, para llevar con su alegría y sus cantos el

Evangelio desde muchos lugares de la Diócesis de Toledo». Lo más entrañable, recuerda también don Jesús, «es que nuestros pequeños misioneros, en esta celebración, quieren recordar y hacer llegar un gran saludo a todos los misioneros del mundo, y en particular a los 142 de Toledo repartidos en varios países del mundo».

DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES

DIPE MORA

SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción **A**

Gasoleo Calefacción **B**

Gasoleo Agrícola **B**

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO

HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.

HF 24h

Gasolinera en C/ Manzaneque, 92 Mora (Toledo) 925300225

Gasolinera en C/ Toledo, 85 Mora (Toledo) 925300789

HF

Gasolinera en Ctra. Toledo km 24 Mascaraque (Toledo) 925316116

Gasolinera en Autovía de los Viñedos km 21,5 margen izquierdo 925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

NUEVO LIBRO DEL SR. OBISPO AUXILIAR

Los arzobispos de Toledo en la Edad Moderna y Contemporánea

El 26 de enero, en un acto presidido por el Sr. Arzobispo, fue presentado el libro «Los Arzobispos de Toledo en la Edad Moderna y Contemporánea», cuyo autor es el Sr. Obispo auxiliar, don Ángel Fernández Collado.

En la nota de prensa se explica que «la Iglesia de Jesucristo realiza su misión evangelizadora en nuestro mundo, querida por su fundador, apoyada en las columnas de sus doce apóstoles y sus sucesores, los obispos, a lo largo de los siglos. La Iglesia en Toledo, como comunidad cristiana asentada en un territorio y guiada pastoralmente por un obispo, tiene conciencia de esta realidad desde el siglo III. Son 120 los obispos que han asegurado hasta nuestros días la sucesión apostólica, la confesión de una misma fe y la vivencia de ella, impregnando de amor divino y Evangelio la vida de las personas, su realidad cristiana y su cultura, modo de vivir y tradiciones».

El libro «Los arzobispos de Toledo en la edad moderna y contemporánea. Episcopologio toledano», preparado por don Ángel Fernández Collado, historiador de la Iglesia y obispo auxiliar de nuestra archidiócesis, está formado por 42 semblanzas biográficas, acompañadas con su bibliografía fundamental y más reciente, de los últimos 42 arzobispos que han regido la sede toledana hasta nuestros días (número 79 al 120), desde el cardenal Mendoza (1482-1495) hasta nuestro actual arzobispo, don Braulio Rodríguez Plaza.

Lo complementan los retratos de cada uno de ellos existentes en la Sala Capitular, así como sus escudos episcopales que son descritos, colaborando generosamente con el autor, por Ventura Leblic y Mario Arellano, académicos numerarios de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. La presentación del libro fue también ocasión de un homenaje agradecido al actual



El marco espléndido de la sacristía acogió el acto de presentación del libro.

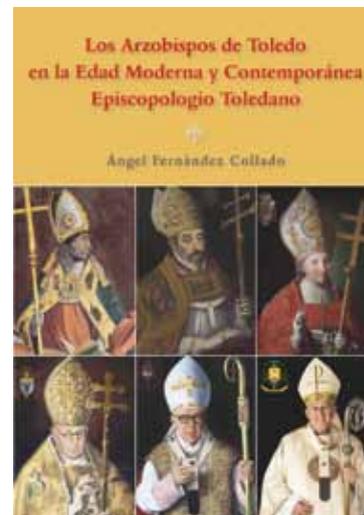
arzobispo primado en la víspera de su 73 cumpleaños.

Don Ángel ha hecho realidad el sueño de ofrecer al lector interesado en el pasado y el presente de la historia de la

Iglesia en Toledo un perfil biográfico de cada uno de sus arzobispos en las edades moderna y contemporánea, sintetizando la información dispersa en otras obras ya publicadas y aportan-

Un libro de fácil lectura

El acto de presentación concluyó con las palabras del Sr. Arzobispo, don Braulio Rodríguez Plazo, que felicitó a don Ángel por su nueva publicación y leyó algunos párrafos del prólogo que él ha escrito y subrayó que «es un libro de fácil lectura y fuente de conocimientos de los arzobispos que desde 1482 a 2017 hemos conducido esta Iglesia». Como curiosidad resaltó que él ha sido sucesor de los preladados Maisonaive y Pla y Deniel en otras diócesis españolas.



do las suyas propias.

Su lectura nos adentra en el conocimiento de unas personas de relieve, muy distintas unas de otras, en una época y ambientes diferentes, con una ascendencia familiar, política y cultural diversa, y con una edad, cuando llegan a Toledo, estancia en la archidiócesis y salud que influyen enormemente en su actividad pastoral.

Obispos de la Sede Primada

La historia de los arzobispos de Toledo ha sido elaborada desde fechas bastante remotas por distintos autores y especialistas que fueron estudiando algunos de los preladados de la Sede Primada con diferente profundización y amplitud. La última obra de conjunto sobre los arzobispos de Toledo, llevaba por título «Los Primados de Toledo» y fue publicada en 1993.

En ella, un grupo de especialistas sintetizó en apenas dos páginas una reseña de la vida y actividades de cada arzobispo, desde la restauración cristiana, con don Bernardo de Sédillac en el año 1086, hasta el entonces titular don Marcelo González Martín (1972-1995).

La obra que se ha presentado es de algún modo una continuación más completa y actualizada de aquel trabajo, profundizando en el conocimiento de la vida y actividad pastoral de los arzobispos primados de Toledo desde finales del siglo XV hasta nuestros días.

CON EL LEMA «ARTESANOS DE LA MISERICORDIA»

En Cáritas siempre es necesaria la formación del voluntariado

El pasado 28 de febrero se celebró la primera Escuela de Formación del Voluntariado de Talavera de la Reina, reuniendo a un centenar de voluntarios.

El Colegio La Salle de Talavera de la Reina acogió la primera edición de la Escuela de Formación del Voluntariado, organizada por Cáritas Diocesana y Cáritas Interparroquial con el lema «Artesanos de la Misericordia», que reunió a un centenar de voluntarios de la ciudad y la comarca de Cáritas y de Proyecto Mater «habiéndose superado todas las previsiones iniciales», según señalaba el secretario general de Cáritas Diocesana, Javier García-Cabañas», quien también quiso destacar «el compromiso del voluntariado de Talavera de la Reina con la formación tal y como se ha puesto de manifiesto

en la respuesta que han dado a esta Escuela».

En este sentido recordó también que es fundamental «formarnos para mejorar nuestro servicio, nuestra atención y la promoción de las personas más necesitadas», y dio las gracias a todos los presentes, así como al director de Cáritas Interparroquial, Ricardo Riesco, al delegado, don Vicente Domínguez, y al responsable de voluntariado de Cáritas Interparroquial de Talavera, Juan Prieto, «por su compromiso y dedicación con Cáritas, porque los voluntarios constituís el pilar básico e insustituible de nuestra acción, con un



compromiso comunitario, fraterno y solidario».

La jornada dio comienzo con la celebración de la eucaristía, para continuar con la presentación de esta I Escuela de Formación del Voluntariado, a cargo del delegado de Cáritas Interparroquial de Talavera de la Reina.

Después se desarrollaron los módulos formativos, a cargo de los profesionales y técnicos de las diversas áreas. Por la tarde tuvo lugar el taller de comunicación en redes sociales, a cargo de la responsable de comunicación de Cáritas Diocesana,

Mónica Moreno, para todos los voluntarios, con el objetivo de reflexionar sobre cuál es la imagen del voluntario de Cáritas en las redes sociales, así como la responsabilidad on-line y offline.

Cáritas Diocesana quiere dar las gracias a todos los participantes por su asistencia y por su entrega y ejemplo con los más desfavorecidos, así como al Colegio La Salle y todas las empresas y personas que han hecho posible que se celebrara esta primera Escuela de Formación del Voluntariado de Talavera de la Reina.

Se nos fue Maruja Maqueda

CARLOS MARTIN-FUERTES

Hace algún tiempo, enterramos en su localidad natal, Villa de Don Fadrique, a Maruja Maqueda Díaz-Maroto, maestra, de 83 años, que comenzó a ejercer su trabajo como docente en Tarazona y estuvo la mayor parte de su vida laboral en Lillo, pueblo manchego junto a donde nació. Allí ejerció incluso como directora varios años en el Colegio público, «Marcelino Murillo». Residió en los últimos años en la Residencia de Mayores de «Las Nieves», cerca de Burguillos.

Contrajo la poliomelitis con siete años, provocándole una cojera ostensible que le acompañó durante el resto de su vida. En la última década, ya jubilada y residente en Toledo, en el barrio de Buenavista y parroquia de Santa Teresa, también le afectó el parkinson, circunstancia que le influyó en su vida emocio-



nal no llevándolo a veces con la paz humana suficiente, pero sí cristianamente. Hacía aproximadamente dos años que vivía en la residencia de mayores y era visitada diariamente por sus sobrinos.

Maruja, que aparece en la fotografía en silla de ruedas con don Marcelino Casas y un grupo de amigos, fue cofun-

dadora de Marsodeto y militante del Grupo de Maestros Cristianos, dirigido por don Marcelino Casas Puente cuando vivía y trabajaba en la Mancha. Aportaba mucha paz en las reuniones, poseía un gran sentido del humor a pesar de sus limitaciones físicas y, sobre todo, lo rodeaba todo de paz y tranquilidad. Escribía poesías y era una gran amiga de sus amigos. Como maestra y cargo directivo gozó de gran y merecido prestigio y respeto.

El pasado día 30 de noviembre, debido a su delicado estado de salud, sus compañeros no la pudie-

ron llevar a las Cortes Regionales para que disfrutase de esa señalada fiesta de efeméride de los 25 años de Marsodeto como Federación Provincial constituida. Por su trayectoria humana y cristiana sconfiamos en que se encuentre ya en un lugar de privilegio en el Reino de los Cielos. Descanse en paz

ENCABEZADA POR EL OBISPO MÁRTIR DE SIGÜENZA

Nueva web sobre la causa de 464 mártires del siglo XX

www.464martires.es ofrece información de las diócesis de Castilla-La Mancha, así como de la diócesis de Ávila y de varias familias religiosas

La comisión formada por el Postulador y vicepostuladores de las causas martiriales de la provincia eclesiástica de Toledo y de la diócesis de Ávila se reunieron en la mañana del lunes 30 de enero en la ciudad de Toledo para seguir dando pasos de cara a ir cerrando los diversos procesos diocesanos que deben enviarse a Roma para la conclusión de la primera fase.

Con este motivo han aprovechado para presentar la nueva página web (que es continuación de la que ya existía desde 2007 www.persecucion-religiosa.es) para volcar toda la información de la Causa de canonización del Siervo de Dios Eustaquio Nieto Martín, obispo y 463 mártires.

Las diócesis que forman la provincia eclesiástica de Toledo (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza-Guadalajara y Toledo), la diócesis de Ávila y varias familias religiosas: los Franciscanos, los Agustinos, la Compañía de Jesús, las Adoratrices, las Teresianas de San Enrique de Ossó y las Franciscanas de la Purísima Concepción, recibieron durante el verano pasado el visto bueno (nihil



El postulador y los vicepostuladores con el Obispo auxiliar, el pasado 30 de enero.

obstat) para enviar la documentación precisa del proceso de 464 mártires de la persecución española, que se instruye en dichas diócesis desde el año 2002.

La Causa

La Causa está encabezada por el obispo mártir de Sigüenza, titular del Proceso y por 271 sacerdotes diocesanos, 69 religiosos y 123 seglares.

–Siervos de Dios Eustaquio Nieto y Martín, obispo y 45 compañeros, (31 sacerdotes

diocesanos, 6 religiosos –4 adoratrices, 1 agustino, 1 jesuita- y 8 fieles laicos) de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

–Siervos de Dios Joaquín López López y 57 compañeros mártires (33 sacerdotes diocesanos, 2 religiosos agustinos y 22 fieles laicos) de la diócesis de Albacete.

–Siervos de Dios Antonio Martínez Jiménez y 99 compañeros (75 sacerdotes diocesanos, 24 fieles laicos y una religiosa franciscana de la Purísima Concepción) mártires de la diócesis de Ciudad Real.

Gratitud a las Hijas de María

La comisión formada por el Postulador y vicepostuladores de las causas martiriales de la provincia eclesiástica de Toledo y de la diócesis de Ávila agradecen a la Orden de Hijas de María Nuestra Señora de Talavera de la Reina el diseño y creación de la página web www.464martires.es.

La presentación del nuevo portal de información permite conocer detalladamente la vida de cada uno de los nuevos siervos de Dios.

–Siervos de Dios Joaquín Ayala y Astor y 86 compañeros (55 sacerdotes diocesanos, 2 religiosos agustinos y 30 fieles laicos) de la diócesis de Cuenca.

–Siervos de Dios Agustín Rodríguez Rodríguez y 99 compañeros (67 sacerdotes diocesanos, 6 religiosos –3 de la Compañía de Jesús, 2 agustinos, 1 teresiana- y 27 fieles laicos) de la archidiócesis de Toledo.

–Siervos de Dios Basilio Sánchez García y 21 compañeros mártires (10 sacerdotes diocesanos y 12 fieles laicos) de la diócesis de Ávila.

–Siervos de Dios Emilio Rubio Fernández y 51 compañeros mártires de la Orden Franciscana, Provincia de Castilla.

Cosentino

Repósteros Heráldicos
Estandartes . Mantos
Banderas . Paños

Teléfonos: 925291365 y 615135855
e-mail: cosentino@telefonica.net
<http://www.telefonica.net/web2/guadamur2/cosentino.htm>

Artesanos del bordado
c/ Prado 18
45160 GUADAMUR (Toledo)

NUESTROS MÁRTIRES (245)

464 mártires (14)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

El pasado 30 de enero se presentó en Toledo la nueva página www.464martires.es que la Postulación de las Causas de los Mártires acaba de poner en funcionamiento. Estas mismas páginas de «Padre nuestro» recogen la información. Y aunque, anteriormente se había creado, en 2007, la página www.persecucionreligiosa.es, esta no desaparece. A partir de ahora, queda como portal exclusivo de nuestra archidiócesis para seguir informando sobre los Siervos de Dios que podrán entrar en próximas causas, si Dios quiere. Junto a la documentación que allí se puede consultar; así como todo el material audiovisual generado en estos diez años: por ejemplo, todo lo referido a la Mina de Camuñas.

La nueva página informa exclusivamente de los 464 mártires que con el título de «Causa de canonización del Siervo de Dios Eustaquio Nieto Martín, obispo y 463 mártires», se instruye en Toledo desde 2002. Ahora bien, ya veis que las entregas anteriores llevaban por título «465 mártires». Después de recibir las cartas del «nihil obstat» para los 465 candidatos, la Congregación para las Causas de los Santos decidió retirar a uno de ellos sobre el que se ha tomado esta definitiva resolución. La notifica-



ción no afecta a nuestra archidiócesis, por eso, lo publicado en las catorce entregas anteriores sigue teniendo validez.

A continuación, en las próximas entregas ofreceremos el listado de los mártires, que yendo por la diócesis de Ávila, están vinculados a nuestra archidiócesis y el grupo de los PP. Franciscanos.

Causa Toletana-Diócesis de Ávila

-Marcelino Ramos Rincón, párroco del pueblo cacereño de Berrocalejo de Abajo. Natural de Herrerueta de Oropesa. Asesinado por odio a la fe, a los 34 años, el 7 de agosto de 1936, en Calzada de Oropesa.

-Serafín García Librán, estudiante de medicina. Natural de Herrerueta de Oropesa. Asesinado por odio a la fe, a los 25 años, el 14 de agosto de 1936, en las proximidades de Pedro Bernardo (Ávila). Serafín sufrió el martirio junto a su hermano sacerdote, el beato José García Librán, que era párroco de Gavilanes (Ávila). Cuando tuvo lugar el traslado de los restos del siervo de Dios Serafín a la parroquia de Torrico, ambos hermanos volvieron a reencontrarse, puesto que los restos del sacerdote, beatificado en 2013, ya se veneraban en el templo parroquial desde ese año. En la foto, la urna con sus reliquias.

La Jornada del enfermo, en Yepes

La jornada del enfermo de este año, este sábado 11 de febrero, se celebra en la parroquia Yepes, organizada por el Secretariado de Pastoral de la Salud. Comenzará a las 12:30 de la mañana, en la iglesia parroquial. Entre los actos está prevista una charla con los voluntarios de pastoral de la salud. Por la tarde, a partir de las 16:00 h., se celebrará la procesión con el Santísimo, llevando la comunión a los enfermos, y a las 18:00 tendrá lugar la santa misa, presidida por el Sr. Arzobispo en la que administrará el sacramento de la unción.

Ejercicios Espirituales de AC

Acción Católica General organiza una tanda de ejercicios espirituales externos durante los días 6 al 9 de marzo, que serán dirigidos por don José María Anaya Higuera y se celebrarán en la Casa Diocesana de Ejercicios. Los interesados pueden solicitar información en el teléfono 925 251050.

(TE ESCUCHAMOS)

BANCA ONLINE · BANCA TELEFÓNICA · RED OFICINAS



CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA